



Resolución
Nº 196/2025

Acta Nº
061/2025

Pando, 03 de Diciembre de 2025.

VISTO: La necesidad de realizar una Audiencia Pública.

CONSIDERANDO:

1. Que es de importancia rendir informe a la población de los trabajos realizados este año y de los proyectados para el año 2026.
2. Que el lugar a realizarse es un sitio de fácil acceso, para posibilitar la mayor participación ciudadana.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

1. **APROBAR** la realización de Audiencia Pública el dia 12 de Diciembre del 2025 a las 19:00 hs. en el Centro de Desarrollo de Pando, ubicado en Av. Gral Artigas esquina Juan Zorrilla de San Martín.
2. **COMUNICAR** la presente a Comunicaciones del Municipio para realizar la convocatoria y para su difusión.
3. **INCORPORAR** la presente Resolución al Registro de Resoluciones del Municipio.
4. **ENVIAR** la presente a Secretaría de Descentralización y Participación.


Alcalde Mauricio Chiesa


Concejal Laura Piriz


Concejal Washington Cayaffa


Concejal Fabian Pérez
Canelones 2025


Concejal María Bonilla